

DEL LENGUAJE PARA SOMETER A LOS PUEBLOS

Clemente VALDÉS SÁNCHEZ

“El lenguaje político está diseñado para hacer que las mentiras parezcan verdades, el asesinato respetable, y dar la apariencia de solidez al viento”

George Orwell¹

I. De la dominación sobre los pueblos

La historia universal es la historia de los hombres que han dominado a sus pueblos y de quienes han sometido a otros países. Ellos son, en la inmensa mayoría de los casos, los hombres que han hecho la historia. Por esto decía Camus que *“el escritor no debe ponerse al servicio de aquellos que hacen la historia, sino al servicio de quienes la padecen”*.²

En lo que se llama la prehistoria la dominación no tiene reglas ni palabras, es, simplemente, el uso de la fuerza sobre el cuerpo, la vida y los bienes de los demás. La historia comienza con la institucionalización, es decir, con la implantación de nombres y formas y la creación de un sistema, una administración, para apropiarse del trabajo, de los bienes y los servicios de una población subordinada.

Como parte de la consolidación del dominio, los hombres que tienen el poder inician la institucionalización que consiste en la creación de instituciones (magistraturas, organismos y ministerios) encabezadas por sirvientes del soberano, es decir, por dependientes servidores de él a fin de distribuir las funciones de la administración para facilitar la obediencia de los sometidos orientándolos en el cumplimiento de sus

¹ *“Political language is designed to make lies sound truthful and murder respectable, and to give an appearance of solidity to pure wind.”* *Politics and the English Language*, Horizont, April 1946, in *The Collected Essays, Journalism and Letters of G. Orwell*, Vol. IV (1945-1950), Secker & Warburg, London (1968) pp. 127-140.

² *“l'écrivain ne peut se mettre aujourd'hui au service de ceux qui font l'histoire: il est au service de ceux qui la subissent”*. Albert Camus, *Discurso en Estocolmo al recibir el premio Nobel de literatura el 10 de diciembre de 1957*.

*Entre libertad y castigo:
Dilemas del Estado contemporáneo*

deberes y afianzar el dominio del gobernante presentando un cuadro de organización aparentemente despersonalizada para manejar mejor a sus súbditos.

En la última sección de la gran obra inconclusa de sociología que Max Weber comenzó a publicar en 1920, a pocos meses de su muerte,³ aparecen sus escritos, muchos de ellos sólo esbozos, de “*Sociología de la dominación*”. En ellos Weber comenta lo que es el proceso de institucionalización como “un cuadro administrativo” señalando que toda dominación sobre una pluralidad de hombres requiere de un modo normal, si bien no absolutamente siempre, de un cuadro administrativo; es decir, la confianza en la actividad de un grupo de hombres dependientes del “*Señor*” que ejecutarán sus ordenes generales y sus mandatos concretos.

El dominio de unos cuantos hombres sobre las mayorías se ha apoyado a través de los tiempos en cosas diferentes. Por principio, claro está, se apoya en la fuerza militar que, por una parte sirve para someter a los habitantes y por la otra, desde la perspectiva de los sometidos, les ofrece seguridad, como protección contra los ataques de enemigos internos y externos. Según John Stuart Mill, en su notable ensayo “Sobre la Libertad” (*On Liberty*), ésta es la primera de las motivaciones de la obediencia y la primera razón de ser de los gobiernos: “*Para impedir que los miembros más débiles de la comunidad fuesen devorados por los buitres, era indispensable que un animal más fuerte los protegiera de los demás*”.⁴

Al hablar de las motivaciones de la dominación, Weber menciona entre ellas a la costumbre, el afecto, los valores, la creencia cotidiana en las tradiciones que rigieron desde tiempos lejanos, la santidad, el heroísmo o ejemplaridad de una persona y las ordenaciones por ella creadas o reveladas, pero “de acuerdo con la experiencia ninguna dominación se contenta voluntariamente con tener como probabilidades de su persistencia motivos puramente materiales, afectivos o racionales con arreglo a valores; todas procuran despertar y fomentar la creencia en su *legitimidad*”.⁵ Es en apoyo de esta legitimidad que se inventan los nombres de entes imaginarios superiores a los hombres: *la Patria, los reinos, el Imperio, la Soberanía, el Estado y la Nación*; es también la razón por la que los gobernantes y sus empleados se convierten en *poderes y autoridades* y es también para eso para lo que se implantan símbolos y se

³ La edición de la obra reconstruida por el editor Johannes Winckelmann fue traducida y publicada en español por el Fondo de Cultura Económica, México, inicialmente en 1944 y después en una segunda edición en 1964, ambas con el título *Economía y Sociedad, Esbozo de sociología comprensiva*.

⁴ John Stuart Mill, *On Liberty*. “To prevent the weaker members of the community from being preyed upon by innumerable vultures, it was needful that there should be an animal of prey stronger than the rest, commissioned to keep them down”. Chapter I, Introductory.

⁵ Max Weber, *Economía y Sociedad, Esbozo de sociología comprensiva*, Tomo I, Capítulo III Los Tipos de Dominación, 1. Las formas de legitimidad, páginas 170 y siguientes de la publicación de la obra en español por Fondo de Cultura Económica, México-Buenos Aires (1964). La primera edición en alemán fue publicada en 1922 con el título *Wirtschaft und Gesellschaft, Grundriss der Verstehenden Soziologie*.

*Estudios en homenaje a la maestra
Emma Mendoza Bremauntz*

hacen desfiles, homenajes y, sobre todo, es para apoyar su legitimidad que los gobernantes hacen leyes y constituciones que supuestamente reflejan la voluntad de la población; aun cuando los habitantes, fuera de votar por quienes se dicen representantes de ellos, no tengan absolutamente nada que ver con esos textos.

Desde la dominación primitiva por la imposición inmediata de la fuerza hasta la creación de las formas, las palabras y los departamentos con los que la dominación se institucionaliza, transcurren miles de años. Al paso de los siglos, al consolidarse el dominio sobre los habitantes, una vez que comienza a implantarse una administración pública y se extienden los territorios sobre los que se ejerce el poder, los hombres que tienen el dominio sobre ellos empiezan a utilizar palabras que denotan su autoridad. En Europa se hacen llamar *reyes* y llaman *reinos* a los territorios en los que ejercen su poder militar. Así, para el año 511, a la muerte de Clodoveo, en lo que ahora es el territorio de Francia se establece el reino de Orleans, el de Reims, el de Soissons, el de Paris y el de Bourgogne. Para el año mil todos esos *reinos*, salvo el de Bourgogne, habían desaparecido pues habían pasado a formar parte del nuevo reino de Francia, mientras que al suroeste de Europa se empieza a hablar del reino de León, del reino de Navarra y del Califato de Córdoba; en las islas al norte toma forma el reino de los pictos y de los escotos, en la península de Jutlandia se forma el reino de Dinamarca y en el este de Europa se forma el reino de Hungría.

Los hombres que dominan a los pueblos han usado todo tipo de medios para mantenerlos sometidos. Además de los ejércitos formados por habitantes de las mismas comunidades, a los cuales se les ofrecen beneficios y privilegios que los distinguen de los demás o por soldados mercenarios como los que formaron las fuerzas armadas de muchos gobernantes en la historia, hay otros muchos medios para mantener sometidos a los pueblos. Los más conocidos y más repugnantes son los actos de violencia indeterminados que se dirigen a causar temor en las poblaciones; como son los secuestros, los encarcelamientos, las golpizas, las ejecuciones y las confiscaciones. Los más útiles por la amplitud de sus aplicaciones y la flexibilidad de sus interpretaciones son las leyes que fabrican los llamados representantes que no representan los intereses ni la voluntad de la población, y, naturalmente, las constituciones en cuya elaboración y aprobación en muchos países no tienen nada que ver los habitantes.

Las leyes para el castigo de los habitantes

Es en las constituciones y en las leyes en donde muchos de los gobernantes actuales establecen algunas de sus amenazas más efectivas para someter a la población, a los disidentes y a los opositores. Esto es lo que Weber llama “la dominación legal”.⁶ Por una parte, como dueños de la acción penal y del poder de citar, detener, arrestar, arraigar y mantener encarcelados a los individuos mientras se tramitan juicios que pueden durar varios años, los gobernantes presentan a los habitantes de todas las

⁶ Max Weber, Op. cit. Capítulo III, Los Tipos de Dominación.

*Entre libertad y castigo:
Dilemas del Estado contemporáneo*

clases sociales una amenaza constante que sirve muy bien para evitar las críticas contra los empleados públicos principales. Por otra, como titulares de la acción fiscal, los gobernantes usan la amenaza de las extorsiones fiscales y el posible encarcelamiento por delitos fiscales contra aquellos que investigan, critican o denuncian las acciones de los hombres del gobierno. Para los opositores, los escritores y los periodistas se crean delitos a fin de encarcelarlos “legalmente” por las expresiones que emitan contra los hombres del gobierno acusándolos de “*atacar la seguridad del Estado*” o de “*actos contra la Constitución*”,⁷ de “*ofensas a la Nación o a las instituciones*”,⁸ del delito de “*sedición*” (en el cual con frecuencia se incluye la resistencia de los subyugados a aceptar las órdenes o las acciones de sus empleados públicos convertidos ahora por virtud de la ley en *autoridades*),⁹ del delito de

⁷ En La primera Constitución francesa expedida el 3 de septiembre de 1791, ya iniciada la Revolución, todavía se hablaba de Francia como de un *Reino* (Artículo Primero, Título II) y se decían cosas tan absurdas como que *la Constitución era representativa* y que *los representantes eran el Cuerpo legislativo y el rey* (Art. 2 del Título III) y los únicos que podían votar para elegir electores que a su vez elegirían a los supuestos representantes ante el Cuerpo legislativo eran los *ciudadanos activos*, quienes para ser considerados como tales debían pagar al menos una cierta cantidad de contribuciones (*Payer une contribution directe au moins égale à la valeur de trois journées de travail*, Art. 2 del Título III, Sección II) y no ser sirvientes a sueldo (*N'être pas dans un état de domesticité, c'est-à-dire de serviteur à gages* (mismo Artículo). En la misma Constitución se establecía que en las ciudades de más de seis mil almas los electores de los supuestos representantes debían ser propietarios de un bien inmueble que produjera una renta igual al valor local de 200 jornadas de trabajo (*Dans les villes au-dessus de six mille âmes, celle d'être propriétaire ou usufruitier d'un bien évalué sus les rôles de contribution à un revenu égal à la valeur locale de deux cents journées de travail* Art. 7 del Título III, Sección II) y se decía ya que el Cuerpo legislativo tenía el poder de acusar y de perseguir en la Alta Corte nacional a aquellos que fueran consignados de atentado y de complot contra la seguridad del Estado o contra la Constitución. (*D'accuser et de poursuivre devant la Haute Cour nationale, ceux qui seront prévenus d'attentat et de complot contre la sûreté générale de l'Etat ou contre la Constitution*. Artículo Primero del Capítulo III, Sección Primera)

⁸ Así por ejemplo la *Ley de Imprenta mexicana* hecha por Venustiano Carranza como Jefe del Ejército Constitucionalista antes de que entrara en vigor la Constitución de 1917 prohíbe en su artículo 3º “Toda manifestación o exposición maliciosa hecha públicamente que tenga por objeto desprestigiar, ridiculizar o destruir las instituciones del país o con los que se injurie a la Nación Mexicana o a las entidades políticas que la forman” y en el artículo 4º se aclara que “se considera maliciosa una manifestación o expresión cuando sea ofensiva”. La llamada Ley de Imprenta que se supone que reglamenta los artículos 6º y 7º de la Constitución mexicana contiene tal cantidad de estupideces que resulta increíble que siga formalmente vigente.

⁹ Una de las primeras leyes que hace el Congreso de los Estados Unidos es la *Ley de Sedición de 1798*, la cual fue elaborada por los federalistas para encarcelar “a cualquier persona que escribiera, imprimiera, expresara o publicara ... cualquier escrito falso, escandaloso o malicioso contra el Gobierno de los Estados Unidos, alguna de las cámaras del Congreso de los Estados Unidos o el Presidente de los Estados Unidos con la intención de difamarlo ... o atraer contra cualquiera de ellos desprecio o desprestigio, o promover el odio de la gente buena de los Estados Unidos o suscitar la sedición dentro de los Estados Unidos ...” (*any person shall write, print, utter or publish ... any false, scandalous and malicious writings against the government of*

*Estudios en homenaje a la maestra
Emma Mendoza Bremauntz*

“*invitación a la rebelión*”, de los delitos de “*falta de respeto o crítica a las instituciones*” en los cuales cabe casi cualquier cosa, desde no inclinarse frente a la bandera hasta criticar a los jueces o a los cuerpos de policía formados por criminales.

También para los mismos destinatarios se hacen reglas en las leyes y las constituciones por las cuales se decreta, o simplemente no se distingue, que los hombres que dominan a los demás desde el gobierno, los llamados representantes que no representan a nadie, los jueces y los dirigentes de los partidos políticos, gozan de los mismos derechos y garantías establecidos para los sometidos y por lo tanto los delitos que cometan respecto de los cuales ellos mismos serían los únicos que podrían ejercitar la acción penal, en la medida en que ellos o sus grupos conserven el poder durante muchos años, dichos delitos prescriben igual que los delitos de los particulares y no pueden más tarde ser juzgados, además de que los hombres del gobierno – incluyendo en esta expresión a los presidentes, los ministros, los legisladores y los jueces – no pueden ser criticados por escritores y periodistas ya que éstos últimos pueden ser demandados por daño moral y perder su patrimonio. Curiosamente, en casi todos los países en los que los gobernantes hacen reglas para asegurar su impunidad hacen también leyes para ampararse con las reglas mínimas supuestamente hechas para proteger a los particulares, igualándose a éstos en ese aspecto, a fin de evadir su responsabilidad personal por daños de cualquier tipo a los particulares. Es así como se les hace pagar a todos los contribuyentes, por los daños económicos, físicos y morales que les causen los gobernantes a los particulares, entre ellos los procuradores penales y fiscales, los jefes de la policía y del ejército y los jueces en el ejercicio abusivo de sus funciones; para esto se utiliza lo que se llama “la responsabilidad patrimonial del Estado”, por la cual los hombres del gobierno pagan esos daños a nombre de un Estado imaginario que, obviamente, no tiene un solo centavo propio, con el dinero de los contribuyentes entre los cuales están los mismos particulares afectados.

La glorificación del poder

the United States, or the President of the United States, with intent to defame the said government, or either house of the Congress, or the said President, or to bring them or either of them, into contempt or disrepute; or to excite against them or either of them, the hatred of good people of the United States, or to stir up sedition within the United States ... for opposing or resisting any law of the United States ...). La citada ley ha servido de ejemplo de las prohibiciones despóticas que se imponen a los habitantes para evitar la crítica a la actuación de sus gobernantes y para los autores norteamericanos fue la causa principal de la derrota de los federalistas en las elecciones de 1800. Algunos de los casos más importantes que se juzgaron de acuerdo con la Ley de Sedición de 1798 se encuentran en el libro de Francis Wharton, *State Trials* (1849). Entre los estudios más completos sobre el tema están los de John C. Miller, *Crisis in Freedom* (1951); James M. Smith, *Freedom's Fetters - The Alien and Sedition Laws and American Civil Liberties* (1956); Leonard Levy, *Legacy of Suppression: Freedom of Speech and Press in Early American History*, ch. 2 (1960)

*Entre libertad y castigo:
Dilemas del Estado contemporáneo*

Junto con esos, hay otros medios de dominación que apelan a sentimientos diferentes. Algunos se dirigen a recordarles a los habitantes el poder y el derecho que tienen al poder los gobernantes, celebrando de manera obligatoria ciertos aniversarios: nacimientos de los reyes, implantación de un nuevo sistema político, batallas, escaramuzas o asesinatos. En Gran Bretaña la fiesta nacional es el cumpleaños de la reina; en Turquía la fiesta nacional es la instauración de la República; a la inversa, en la España de Franco la fiesta nacional era precisamente el levantamiento del ejército en contra de la República; en Cuba la celebración obligatoria es el asalto a un cuartel llevado a cabo por los hombres que mantienen el poder en la mayor parte de la isla desde hace más de cincuenta años.

Los símbolos, los lemas y los himnos son otros medios que sirven muy bien para mantener la sumisión de la mayoría de los habitantes. Las grandes banderas en las ciudades y la existencia de un día en el que “se celebra” a la bandera son muy útiles para que los subordinados identifiquen a los dominadores con la bandera que, a su vez, representa en la mente de los habitantes a la población entera. Las grandes marchas y las manifestaciones organizadas por los hombres que tienen el poder político en que los militares, los paramilitares y las masas simpatizantes gritaban lemas exaltando al führer en Alemania, al Duce en Italia y a Mao Tse-tung en China, mientras se cantaban los himnos apropiados, estaban llenas de banderas. Adolfo Hitler nos ha dejado la versión más aterradora de esta idea: “*No se puede gobernar exclusivamente por la fuerza. Es cierto, la fuerza es decisiva, pero igualmente importante resulta tener ese elemento psicológico que necesita el entrenador para dominar a sus animales. Ellos deben estar convencidos de que nosotros somos los vencedores*”.¹⁰

Algo muy importante en lo que James C. Scott llama “la dramaturgia del poder” (*the dramaturgy of power*) se escenifica en los desfiles militares que además de exhibir las tropas y el armamento que tienen a su disposición los hombres del poder, con su convocatoria a la población refuerzan la idea de unidad en torno a los hombres que tienen el mando sobre esas tropas. Scott menciona los desfiles del Primero de Mayo que organizaban los dirigentes del Soviet Supremo en la Plaza Roja de Moscú que eran un despliegue masivo de jerarquía y de fuerza, desde el orden de prioridad de los jefes en el estrado hasta el orden de aparición de los contingentes pasando por la exhibición del poderío militar de la URSS, todo lo cual creaba una impresión de poder y de solidaridad que tenía por objeto asombrar por igual a los miembros del partido, a los ciudadanos y a los enemigos extranjeros.¹¹

“Un desfile de este tipo es, en sí mismo, un cuadro vivo de la disciplina y el control centralizados. Por definición, su lógica supone que existe una inteligencia unificada que,

¹⁰ Citado en Gene Sharpe, *The Politics of Nonviolent Action*, part I of *Power and Struggle*, Porter Sargent, Boston (1973) p. 43

¹¹ James C. Scott, *Domination and the Arts of Resistance*, ed. Yale University Press (1990) Chapter Three, p. 46. Hay traducción al español publicada por Ediciones Era con el título *Los dominados y el arte de la Resistencia*, México (2007) pp. 72 a 76.

*Estudios en homenaje a la maestra
Emma Mendoza Bremauntz*

*desde el centro, dirige todos los movimientos del “cuerpo” o, quizás de manera más adecuada, un partido leninista de vanguardia que constituye el cerebro pensante de la clase trabajadora. Los líderes ocupan sus lugares en lo alto, a lo largo del estrado, mientras, bajo su dirección, los subordinados, colocados en orden de prioridad del más al menos importante, marchan en la misma dirección y al unísono, y pasan revista.*¹²

*Los desfiles y las procesiones de este tipo son la forma más importante de reuniones autorizadas de los subordinados... La autoridad se pone en escena para impresionar a los subyugados... La expresión eficaz del poder y la autoridad tiene consecuencias en la medida en que contribuye a la realización de una profecía autocumplida. Si los subordinados creen en el poder de sus superiores, esa misma creencia ayudará a que éstos se impongan y, a su vez, aumentará su poder real”.*¹³

Todos estos medios forman lo que se llama el discurso político que no son simplemente las piezas oratorias de los hombres que tienen el poder sino la imagen completa que presenta el grupo o los grupos dominantes para conservar el dominio y que corresponde al conjunto de su actuación es decir a la totalidad de la apariencia que quieren dar y que, en mucho, es su autorretrato, esto es, la imagen de como ellos mismos se quieren ver: superiores y poderosos, pero al mismo tiempo generosos, compasivos y moralmente buenos.

Para alcanzar el poder se necesita el apoyo de los grupos minoritarios dominantes que en los sistemas liberales capitalistas son primordialmente los grandes empresarios, pero en otras sociedades pueden ser los líderes obreros, los líderes campesinos, los líderes religiosos o las tribus seminómadas que habitan en los desiertos. Del otro lado, del lado de los subordinados, para afianzar la sumisión, se requiere siempre un mínimo de aceptación o consentimiento de los grupos amplios de la población.¹⁴ Para lograr y conservar ese mínimo de aceptación los hombres del gobierno y los grupos dominantes utilizan medios que si bien son parecidos a los

¹² “By its very nature a parade of this kind is a living tableau of centralized discipline and control. Its logic assumes, by definition, a unified intelligence at the center which directs all movements of the “body” or, perhaps more appropriate, a Leninist vanguard party which provides the thinking brain for the working class. The leaders stand above and to the side while, at their direction, their subordinates, ranged in order of precedence from most to least, marching in the same direction and in time to the same music, pass by in review”. James C. Scott, *Domination and the Arts of Resistance*, pag. 60.

¹³ “Parades and processions of the kind described are the ultimate in authorized gatherings of subordinates. ...The performance of mastery is ostensibly staged for the impression it makes on subordinates ... The successful communication of power and authority is freighted with consequences insofar as it contributes to something like a self-fulfilling prophecy. If subordinates believe their superior to be powerful, the impression will help him impose himself and, in turn, contribute to his actual power”. James C. Scott, *Domination and the Arts of Resistance*, pp. 61, 49, 48.

¹⁴ Ver Barrington Moore Jr. *Injustice, The Social Bases of Obedience and Revolt* (1978) que es una de las obras más esclarecedoras sobre la docilidad de las mayorías como constante en casi todas partes del mundo y la resistencia y la rebeldía, habitual u ocasional, en otros lugares.

*Entre libertad y castigo:
Dilemas del Estado contemporáneo*

anteriores, a diferencia de aquellos, no tienden a exaltar la superioridad y el derecho al poder de los gobernantes sino la solidaridad y la identificación de éstos con los hombres que trabajan en los campos, en las fábricas y en las minas ante los cuales se presentan como sus benefactores; esa es la función, por ejemplo, de las celebraciones del “día del trabajo” apoyadas o decretadas desde el poder y que muchas veces encabezan precisamente los jefes de gobiernos claramente aliados a los grandes empresarios y en ocasiones algunos de éstos mismos empresarios que marchan tomados del brazo con los líderes obreros encargados de controlar y reprimir a los trabajadores que dicen representar. Esa es también la razón de la creación de días especiales dedicados a recordar a ciertas figuras de los grandes grupos marginados en distintos países, tal como se hace en los aniversarios de la muerte de Martin Luther King en los Estados Unidos, en donde también existe un *Labour Day* meticulosamente esterilizado de cualquier relación con las luchas de los trabajadores en todas partes del mundo.

La represión y los robos a los habitantes

Fuera de unos cuantos casos excepcionales de hombres y mujeres en la historia de la humanidad que han ejercido el poder político en beneficio de los pueblos a los que gobiernan, casi todos los gobernantes en todas partes del mundo han tenido, desde siempre, como propósitos, cosas muy diferentes a la libertad y al bienestar de los seres humanos de sus respectivos países. Dejando de lado a los gobernantes de algunos de los países de los que se dice que son los más desarrollados y que se dedican a explotar a los países más pobres con la colaboración de los gobernantes y de los grupos empresariales de estos últimos y que muchas veces explotan también a grupos enormes de su propia población, la mayor parte de los hombres y mujeres en los órganos de gobierno en todo el mundo tienen como propósito llenar sus deseos de poder y satisfacer sus vanidades en la manifestación de los símbolos: la apariencia, la magnanimidad, el lujo, los homenajes, los honores, las saluciones y, naturalmente, el dominio sobre los demás. Unos, como manifestación de sus ilusiones infantiles, se disfrazan de altos militares y se llenan de estrellas, tal como lo hacen muchos gobernantes en países africanos. Otros se visten de sedas, se ponen gorros y bonetes y montan espectáculos de glorificación en tiendas de campaña, como lo hace por costumbre Muammar Khadafi en Libia. Otros más insultan públicamente a los habitantes que no les rinden homenaje y algunos de ellos asesinan a quienes los critican.

Todos los hombres que dirigen las grandes organizaciones políticas, sea que se presenten como estados o repúblicas, como monarquías o como entidades político-religiosas, practican el secreto como forma de gobierno y casi todos cambian las leyes y modifican las constituciones de sus países, siempre que pueden hacerlo, para que les sirvan aún mejor para dominar a sus pueblos. Un buen número de psicópatas que llegan a gobernar a sus pueblos secuestran, encarcelan, torturan y asesinan a sus opositores y muchos de ellos utilizan al ejército que supuestamente está encargado de proteger a la población contra los posibles ataques de fuerzas extranjeras,

*Estudios en homenaje a la maestra
Emma Mendoza Bremauntz*

precisamente para someterla y evitar cualquier manifestación en contra de ellos y sus gobiernos, tal como lo hace en estos días Bashar Al Assad, en Siria. Junto con estos hechos que forman parte de la realidad de los sistemas políticos, en diferentes grados y de distintas maneras, la enorme mayoría de los gobernantes de todos los tamaños, presidentes, primeros ministros, gobernadores, alcaldes, y desde luego casi todos los legisladores, se dedican en la medida en la que pueden a robar a sus pueblos, tal como sucede en México y como en el año 2009 se descubrió que también sucede en Gran Bretaña en donde, por lo menos desde 2004, la mayoría de los honorables miembros de la Cámara de los Lores y de la Cámara de los Comunes, habían tenido como parte de sus ocupaciones presentar todo tipo de comprobantes improcedentes de gastos personales para que les fueran pagados con dinero de los contribuyentes. Entre los que se distinguieron en estos robos estaba el ex Primer Ministro Tony Blair y el Primer Ministro actual, David Cameron.¹⁵

En el negocio de explotar a sus pueblos no hay diferencias de fondo entre los distintos sistemas políticos. Los títulos con los que se presentan las formas de gobierno en sus documentos y declaraciones, en donde se hacen llamar: “estados democráticos”, “monarquías”, “estados sociales”, “repúblicas” democráticas, socialistas o religiosas, etc. no significan nada en lo que toca a la apropiación que hacen los gobernantes de los recursos naturales, la explotación del trabajo de la población y el robo del dinero de los contribuyentes.

Los abusos y el tamaño de los robos que llevan a cabo los gobernantes son muy diferentes según los países. La diferencia parece estar determinada por la concentración del poder en una persona o en una familia, por el grado de acceso a la información sobre el funcionamiento de las organizaciones públicas, por la decencia y la valentía de los hombres que manejan los medios masivos de comunicación y por la participación de la población en la vigilancia de los actos de los gobernantes. En lo que toca a los robos – es conveniente repetirlo – puede decirse que casi todos los gobernantes roban a sus pueblos en la medida en la que pueden hacerlo. A finales de 2009, la juez francesa Xavière Simeoni determinó abrir un juicio penal a Jacques Chirac quien fue presidente de Francia durante 12 años, acusado de haber creado 21 empleos ficticios para favorecer a algunos de sus seguidores y amigos cuando era alcalde de París entre 1992 y 1995, por lo cual en septiembre de 2010 el ex presidente aceptó reembolsar al gobierno de París la cantidad de 2,200,000 euros.¹⁶ Por su parte, Omar Bongo, presidente durante 42 años de Gabón, un pequeño país en África especialmente rico en petróleo y quien manejaba a través de sus familiares y sus amigos el Banco de Estados de África Central robó una cantidad enorme del dinero proveniente de la explotación del petróleo de su país y de los fondos del banco citado, de la cual, una parte, 500 millones de euros, los tenía depositados en el banco

¹⁵ Sobre la información respecto de los robos e intentos de robo de los honorables *Lords* y los miembros de la Cámara de los Comunes ver el diario británico *The Guardian* del 19 de junio de 2009.

¹⁶ Del diario *Le Monde* de 27 de septiembre de 2010

*Entre libertad y castigo:
Dilemas del Estado contemporáneo*

francés Soci t  G n rale.¹⁷ En otros pa ses, por las defensas que han creado los presidentes, primeros ministros y otros altos empleados p blicos para impedir indagaciones sobre el dinero que manejan, resulta imposible saber cu l es el monto de los robos que efect an y  nicamente se llegan a conocer los que cometen empleados de segundo nivel dentro de las organizaciones p blicas. As , en M xico, la Secretar a de la Funci n P blica en enero de 2011 destituy  a 14 empleados de segundo nivel en la empresa gubernamental Petr leos Mexicanos (PEMEX) por haber contratado el arrendamiento de varios buques para transportar el petr leo con un sobre precio de 23 millones de d lares y el 27 de mayo de 2011 un juez federal orden  la aprehensi n de un secretario judicial federal que trabajaba bajo las  rdenes de otro juez federal por haberse descubierto que el empleado mencionado en menos de ocho a os hab a depositado alrededor de 36 millones de d lares en diversos bancos del pa s.¹⁸

Excepto en unos cuantos pa ses en los que los hombres del gobierno manejan la explotaci n de recursos minerales y energ ticos a trav s de empleados p blicos, que muy pronto se convierten en grupos privilegiados que viven parasitando al resto de la poblaci n, en la  poca actual, para dominar de manera segura a sus pueblos y explotar los recursos naturales, los gobernantes de todos los pa ses requieren de la alianza o el apoyo de los grandes empresarios nacionales o extranjeros que ejercen un dominio indirecto sobre la poblaci n y obtienen los beneficios de la explotaci n del trabajo y de los recursos naturales.

Todos esos gobernantes, los que se dicen dem cratas o liberales, los socialistas y los capitalistas, utilizan las grandes palabras que les ofrecen la Ciencia pol tica y el Derecho para dominar a los pueblos: En Guinea Ecuatorial uno de los pa ses m s peque os de  frica el cual tiene como base de su econom a el petr leo que explotan las grandes compa as petroleras extranjeras, en donde no existe el menor respeto a los derechos humanos y ninguna participaci n de la poblaci n en el gobierno y en donde nunca ha habido un solo proceso electoral verdadero, casi la totalidad de la poblaci n vive en condiciones miserables permanentemente amenazada por el ej rcito del presidente Teodoro Obiang, quien lleg  al poder en 1979 despu s de exterminar al 10% de la poblaci n y despu s de dar un golpe militar contra su t o de quien era el principal ejecutor de las masacres de grupos enormes de la poblaci n y de los asesinatos de sus opositores y donde la mayor parte del dinero procedente de las extracciones petrol feras de ese pa s se ingresa a las cuentas bancarias que tienen los familiares de Obiang en bancos extranjeros.¹⁹ Ah , en ese pa s, como en muchos otros, la Constituci n hecha por los criminales que ejercen el gobierno, empieza por

¹⁷ De los documentos del Departamento de Estado de los Estados Unidos que se dieron a conocer a trav s de Wikileaks publicados por el diario *El Pa s* del 29 de diciembre de 2010, p. 4 de la edici n que se publica en M xico

¹⁸ Ver los diarios mexicanos del 28 de mayo de 2011.

¹⁹ *El Pa s* del 29 de junio de 2010, p. 8

*Estudios en homenaje a la maestra
Emma Mendoza Bremauntz*

calificarse como una “*República*”, a continuación habla de “*su responsabilidad ante Dios*” y de “*la familia tradicional que es la base de la organización de la sociedad*”²⁰ y en el Artículo primero declara que: “*Guinea Ecuatorial es un Estado soberano, independiente, republicano, unitario, social y democrático, en el que los valores supremos son la unidad, la paz, la justicia, la libertad y la igualdad*”. Después establece una larga lista de “*garantías*” y la existencia de diferentes “*Poderes*” (Título segundo)²¹ y termina por reconocer “*la independencia del Poder Judicial*” (artículo 83) encargado de *la justicia que emana del pueblo y se ejerce en nombre del jefe de Estado*” (artículo 84) que es precisamente el mismo presidente Teodoro Obiang.

DE LAS PALABRAS PARA SOMETER A LOS PUEBLOS

Desde las épocas más remotas de la historia, los hombres que imponen su poder sobre los demás han utilizado, junto con otras muchas cosas y como algo especialmente útil, las palabras para dominarlos. Esas palabras fueron, primero, los nombres exclusivos de dioses imaginarios y sus órdenes, mandamientos y mensajes, cuya pronunciación estaba prohibida al común de la gente y reservada a los altos sacerdotes. Después, fueron las palabras que se decía estaban escritas en textos perdidos; más tarde, las palabras escritas en textos anónimos o falsificados en los que se establecía el poder de los príncipes sobre sus súbditos o la cesión de reinos y territorios y, finalmente, la creación de palabras nuevas o la distorsión de palabras existentes para justificar la dominación de los príncipes y los reyes sobre sus pueblos.

Es así como se crearon los viejos *reinos* como dominios naturales de los reyes; es así como se decretó *la soberanía* de esos mismos reyes sobre los territorios y sobre los hombres que en ellos vivían; es así también como se inventaron los *imperios* como seres imaginarios que tenían *imperium* (mando o poder supremo) “natural” sobre varios territorios y es así como se estableció la idea de la obediencia y la sumisión a “*los superiores*” que son *las autoridades* por mandato divino.

Las palabras sirven para comunicar todo tipo de ideas, sentimientos, emociones y relaciones; para citar y describir objetos reales y seres imaginarios, formas, figuras, historias, mentiras, leyendas, cuentos y poemas. Pero además las palabras han servido para ordenar y someter a los pueblos no sólo por la amenaza de causarles un daño a los individuos sino también para someterlos invocando entidades imaginarias más temibles aún que las penas concretas, porque se refieren a seres incomprensibles más poderosos, más fuertes y más avasalladores por ser abstractos e invisibles. En los últimos años del siglo XIX, precisamente en 1897, con el Jubileo (*Diamond Jubilee*) del reinado de la reina Victoria, se celebra la culminación y se consolida el concepto del “*Imperio Británico*” en cuyo nombre durante trescientos años los gobiernos

²⁰ Preámbulo de la Constitución de Guinea Ecuatorial de 1995

²¹ Constitución de Guinea Ecuatorial de 1995

*Entre libertad y castigo:
Dilemas del Estado contemporáneo*

ingleses habían iniciado y desarrollado la dominación brutal de otros pueblos, la exterminación de millones de hombres, mujeres y niños, el tráfico de esclavos negros,²² el comercio del opio²³ y la explotación de los habitantes de los países sometidos. A principios del siglo XX surgieron otros seres imaginarios específicos contruidos de palabras: En los países de Europa Oriental dominados por la Unión Soviética, la cual, a su vez, estaba bajo el control político de los gobernantes de Rusia, la palabra en la que se apoyaba el poder era “*el proletariado*”. En la época del Nacional Socialismo el sometimiento se efectuaba en nombre de *la Nación alemana*²⁴ a la que supuestamente pertenecían individuos de una sola raza, la raza alemana²⁵; los primeros capítulos de *Mein Kampf* están dedicados a exaltar esa imaginaria exclusividad racial en Alemania a diferencia del Imperio Austriaco formado por “una colección de razas”.

Todos ellos fueron seres imaginarios temibles y abstractos inventados por los hombres. Todos ellos, afortunadamente, han dejado de existir y únicamente se les recuerda en la historia de la infamia.

Desgraciadamente otros, más viejos, más abstractos, tan poderosos como aquellos, siguen viviendo en las constituciones, en las leyes, en los libros y en los diarios de todos los países y, por lo tanto, pueden seguirse apareciendo a las órdenes de individuos que inicialmente eran servidores públicos y que ahora actúan como sus amos. Unos, como *la Democracia y la República*, aparecen en acciones armadas de los gobiernos del país o en invasiones de gobiernos extranjeros supuestamente para defenderlas, matando a distintos grupos de habitantes. Otros sirven muy bien en los procesos penales para configurar delitos en nombre de la seguridad del *Estado* y de la defensa de la *Soberanía*. Otros, mucho más viejos y totalmente deformados, como *la Patria*, siguen siendo muy útiles para reclutar hombres y mujeres jóvenes para las guerras, para reprimir y matar a los grupos disidentes de la población civil, tal como se hizo en México entre los años 1968 y 1976; para espiar a los ciudadanos y secuestrar, torturar y encarcelar sin juicio a cientos de extranjeros, tal como lo hizo George W. Bush usando una ley que él hizo y que sigue vigente conocida como la *Patriot act* en los Estados Unidos. Otros más, como *la Nación*, mucho más modernos,

²² El tráfico de esclavos negros como uno de los negocios de Gran Bretaña, se inicia en 1663 con la fundación de la compañía llamada *the Company of Royal Adventurers of England Trading to Africa* por el rey Carlos II conocido como El Alegre Monarca (*The Merry Monarch*). De acuerdo con la *Royal Charter* por la que se constituyó dicha compañía ésta tenía el monopolio del comercio Africano, especialmente en lo que toca al comercio de esclavos.

²³ Fue la East India Company, una empresa oficial del gobierno británico, la que tenía el monopolio de la producción, el procesamiento y la exportación del opio en la India y que hizo de esa actividad un magnífico negocio durante todo el siglo XIX.

²⁴ “el propósito más elevado de la existencia humana no estriba tanto en defender un estado o un gobierno, como en preservar su carácter nacional” Adolf Hitler, *Mein Kampf* (Mi Lucha) Capítulo III.

²⁵ Adolf Hitler, *Mein Kampf*, Capítulo III.

*Estudios en homenaje a la maestra
Emma Mendoza Bremauntz*

nacen durante la Revolución francesa y rápidamente sustituyen a los habitantes dentro de los países y en su nombre se hacen exterminaciones masivas de los más débiles, tal como lo hicieron los militares serbios nacionalistas en los ataques contra la población de Sarajevo entre 1992 y 1995 y la matanza de más de 8000 campesinos desarmados en Srebrenica por ser musulmanes en julio de 1995 “*para hacer la limpieza étnica de la nación*” en Bosnia Herzegovina.

Todos estos seres imaginarios, igualmente intangibles e igualmente peligrosos, siguen existiendo y son invocados constantemente en muchos lugares del mundo para someter y explotar a los seres humanos, para justificar actos contra las libertades fundamentales y para sacrificar en su nombre a los habitantes de los países. Todos ellos están separados de una sociedad que se considera ajena y diferente y que, por lo tanto, puede ser sometida al conjuro de esas criaturas que ocupan el lugar de los dioses y los reyes antiguos y expresan su voluntad por medio de hombres y mujeres que han dejado de ser servidores de la población, los cuales, para justificar su dominio sobre los seres humanos, se ponen la máscara del Estado, se disfrazan de representantes de una nación indefinida, fingen ser la voz de la patria, y se presentan como los defensores de una soberanía, vaga, inexplicable y contradictoria como los misterios religiosos.

Hace 350 años, Hobbes, uno de los pensadores más controvertidos en la Ciencia política, en el capítulo 4 de la primera parte de su obra *Leviathan*, empezaba hablando del lenguaje (*Of Speech*) y de los engaños que se hacían con las palabras para dominar a los hombres y hacía notar que “*Los errores en la significación se multiplican por sí mismos a medida que la investigación avanza y conducen a los hombres al absurdo ... en la correcta significación de los nombres radica el primer uso del lenguaje y en las significaciones falsas o la falta de significación se apoya el primer abuso del cual proceden todas las hipótesis falsas e insensatas; en ese abuso incurren los hombres que adquieren sus conocimientos en la autoridad de los libros y no en sus propias meditaciones*”.²⁶ Más adelante, en el capítulo 11 de la primera parte del mismo libro, Hobbes destacaba que “*la ignorancia de la significación de las palabras, es decir, la falta de comprensión, dispone a los hombres no sólo a aceptar, confiados, la verdad que no conocen, sino también las insensateces de aquellos en quienes se confía*”.²⁷

²⁶ “For the errours of Definitions multiply themselves, according as the reckoning proceeds; and lead men into absurdities ... So that in the right Definition of Names, lyes the first use of Speech: and in wrong, or no Definitions, lyes the first abuse; from which proceed all false and senslesse Tenets; which make those men that take their instruction from the authority of books, and not from their own meditation”, Thomas Hobbes, *Leviathan*, Parte I, Chap. 4 (la transcripción se hace con la ortografía del original de 1651 en inglés)

²⁷ “Ignorance of the signification of words; which is, want of understanding, disposeth men to take on trust, not onely the truth they know not; but also the errors; and which is more, the non-sense of them they trust” Thomas Hobbes, *Leviathan*, Part I Of man, Chapter 11, primer párrafo del número (50) de la edición original (la ortografía corresponde a la de la edición original en ingles de 1651)

*Entre libertad y castigo:
Dilemas del Estado contemporáneo*

De las consideraciones más precisas que se han hecho sobre la falsedad de los seres inexistentes, la de Agustín de Hipona es, sin duda, una de la más claras: “*la falsedad no es otra cosa que tener por ser lo que no es*”.²⁸

Una de las primeras aplicaciones de las palabras para establecer y para conservar el poder de las clases dominantes sobre los grupos numerosos desde el principio de la historia fueron los “títulos” y los nombres por los que se reconocía a los hombres “superiores” a los que se les debía obediencia o reconocimiento. En la Edad Media los títulos y los nombres de las clases servían para distinguir a los pocos privilegiados que tenían poderes y derechos a fin de mantenerlos claramente separados del resto de la población formada por esclavos, siervos, campesinos y jornaleros, los cuales eran el pueblo vulgar (*vulgaris populus*) cuyos integrantes eran “hombres comunes” a los cuales en un documento del Emperador del año 810 se exhortaba a obedecer sin dilación las órdenes de todos sus superiores.²⁹ Los nombres y los títulos indicaban la posición social en la que estaban quienes los poseían en una escala que iba desde los artesanos burgueses que vivían en las ciudades y los *hombres libres* (que eran únicamente un número pequeño de la población y que se distinguían por poseer fundos) hasta el de *Majestad*, pasando por el de *caballero, señor, barón, condes, marqueses, duques y príncipes*.

Muchos años después, cuando los pueblos de Europa comienzan a expulsar a los reyes y se empiezan a formar las nuevas repúblicas falsamente populares en Francia y en los Estados Unidos, a finales del siglo XVIII, se crea la palabra *Nación* para designar algo que al principio pretendía significar la totalidad de los habitantes de una gran extensión la cual, según Sieyès, era “el cuerpo de asociados que viven bajo una ley común”³⁰ y, según Jefferson, era “todo el pueblo”.³¹ Casi al mismo tiempo se inventa el Estado como algo diferente de la sociedad y, como parte de él, se instalan los nuevos gobernantes de las falaces *repúblicas democráticas* que debían ser empleados leales al servicio de todos los habitantes pero que bien pronto, asociados a los grupos de la oligarquía en sus comunidades, se transforman en los déspotas modernos y se dedican precisamente a impedir la participación de los habitantes en el gobierno y a explotar a los pueblos.

²⁸ Agustín de Hipona, *Confesiones*, en el tomo segundo de las Obras Completas de San Agustín de la Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid (1986) cap. 15 página 291

²⁹ Este era el lenguaje de una célebre *capitular* expedida por Carlomagno en el año 810. F. L. Ganshof, « La fin du règne de Charlemagne », en *Zeitschrift für schweizerische Geschichte*, (1948), pp. 433-452, citado por Jan Dhondt en su libro *Das Frühe Mittelalter* (1967) publicado en español como el tomo 10 de la Historia Universal Siglo XXI, *La alta Edad Media*, p. 39

³⁰ Emmanuel Sieyès, *Qu'est-ce que le tiers-état?*. “Qu'est-ce qu'une nation? Un corps d'associés vivant sous une loi commune ” “Le Tiers embrasse donc tout ce qui appartient à la nation; et tout ce qui n'est pas le Tiers ne peut pas se regarder comme étant de la nation. Qu'est-ce que le Tiers? Tout.” Fin del capítulo I

³¹ Thomas Jefferson , *Writings*, ed. de Ford, vol. X, p.270

*Estudios en homenaje a la maestra
Emma Mendoza Bremauntz*

Se trata de la dominación de los gobernantes modernos que controlan las nuevas organizaciones políticas a las que engañosamente les llaman *repúblicas*, las cuales, cuidadosamente maquilladas, se presentan falsamente como organizaciones *democráticas representativas*. Para lograr ese dominio los déspotas modernos llamados *representantes* y los otros altos empleados públicos, convertidos en las nuevas *autoridades*, empiezan por fabricar constituciones e inventar grandes palabras o darles un significado diferente a las palabras antiguas para crear entes misteriosos y ambiguos, llenando con esas palabras las constituciones que ellos mismos elaboran a fin de consolidar su poder.

En la actualidad en algunos países que se dicen civilizados pero que tienen un gran gusto por los cuentos infantiles todavía existen *reyes, príncipes, infantes, condes y duques* decorativos, que, en general, son parásitos inofensivos. Desgraciadamente, los títulos de *realeza* no son decorativos en todos los países y aún existen monarquías que llevan a cabo actos de barbarie increíbles tal como sucede en Omán, en Zaire, en Bahrein, mientras en Arabia Saudita *el rey* es el titular de todas las funciones de gobierno y los decretos que emite él con la aprobación de su familia son la base de la legislación; la familia real está compuesta por siete mil personas, casi todos con el título de *príncipes* y, de acuerdo con los decretos del rey, esa familia es la propietaria de “el Estado” cuyo nombre, Arabia Saudita, es simplemente el nombre de la familia *Saud* aplicado a Arabia.

Al mismo tiempo en otros países, entre ellos muchos que se dicen republicanos, se conceden títulos nobiliarios y los gobernantes se dan unos a los otros nombramientos de grandes *almirantes, cordones y mariscales* de “*Ordenes*” de algún santo, que siempre ayudan a crear una imagen de poder y reconocimiento del poder en los pueblos que mantienen sometidos.

Además de los títulos y las leyes, los hombres del gobierno: presidentes, primeros ministros, senadores, diputados y gobernadores, y todos los hombre y mujeres de los partidos políticos dedicados en su mayoría primero a ganar elecciones y después a obtener privilegios, ventajas y dinero, utilizan ciertas palabras que forman un cuerpo de ideas vagas, imágenes fantásticas y conceptos abstractos que sirven muy bien para mantener el dominio sobre la mayoría de los habitantes a fin de explotarlos de la manera más provechosa con el menor uso de la fuerza.

Entre las palabras más usadas actualmente por los nuevos gobernantes en Europa occidental, en África y en América latina para someter a los pueblos están los *Estados* imaginarios, irresponsables, impersonales e invisibles para sustituir a los reinos antiguos; *la Patria* moderna, que después de pasar miles de años por un proceso de hipertrofia deformante se encuentra ahora al servicio de los hombres del gobierno; “*la soberanía*” expropiada a los reyes antiguos que finalmente resultó de gran utilidad para que los hombres que expulsaron a esos reyes y los dictadores que los substituyeron pasaran y sigan pasando por encima de todos los habitantes; “*la democracia*” cuyo significado original se ha deformado completamente; “*la Nación*” ambigua, engañosa e indefinida, y, naturalmente, “*la República*”, que fue el nombre

*Entre libertad y castigo:
Dilemas del Estado contemporáneo*

de la forma de gobierno con la que la aristocracia controló la Roma antigua durante casi un siglo³², fue igualmente la palabra que usaron los grandes empresarios en Génova, Venecia y otros lugares para establecer el dominio de la oligarquía empresarial en esos territorios, fue asimismo el nombre del gobierno que le daba Jean Bodin a la monarquía francesa en 1576³³ y, finalmente, es la palabra que se sigue usando en las constituciones de muchos países y en las avenidas y las plazas públicas de multitud de ciudades por los nuevos gobernantes para engañar a los pueblos usando su nombre como sinónimo de gobierno participativo popular. Junto con esas grandes palabras mitológicas, hay otras igualmente provechosas: “*la representación política*”, cuyo significado han deformado los legisladores y otros empleados públicos para gobernar a espaldas de la población; “*los Poderes*”, como entes independientes formados por grupos de empleados y “*la autoridad*”, de la cual se han apropiado esos empleados públicos.

Una buena parte de los conceptos de la Ciencia política, del Derecho en general y del Derecho constitucional, especialmente los conceptos de entes imaginarios diferentes de los hombres, a los cuales se les atribuye voluntad propia como el Estado, la Nación, la República, la Corona, las instituciones gubernamentales convertidas en personas como el Parlamento, el Congreso, los ministerios y los estados de una Federación intangible, son cosas que poco o nada tienen que ver con las decisiones que toman los hombres y las mujeres que manejan a todos esos seres fantásticos, los cuales, en el mejor de los casos, son simplemente los nombres de los lugares o las oficinas detrás de las cuales están los individuos que tienen el verdadero poder público, el poder real que ejercen los hombres del gobierno todos los días sobre la población.

En este breve ensayo sólo me referiré a algunas de estas palabras sobre las cuales se construyen, de manera similar, en casi todos los países, las estructuras de dominación. Por la amplitud del tema y las limitaciones a las que quiero reducir este escrito, únicamente trataré de manera muy sintética los engaños que envuelven algunas de éstas palabras, especialmente *la Patria, la democracia, la soberanía, la República, la Nación y la representación política*, y solo haré algunas observaciones sobre la utilización de *El Estado* en la actualidad, pues se trata de un engaño mucho más amplio sobre cuya invención hace poco tiempo escribí un libro titulado precisamente *La invención del Estado*.

³² El volumen IX de *The Cambridge Ancient History* tiene por título precisamente *The Roman Republic 133-44 B.C.*

³³ Jean Bodin, *LES SIX LIVRES DE LA RÉPUBLIQUE*, edición facsimilar publicada por Fayard de la primera edición de 1576.